

# «Haberlas, haylas»

Campesinas en la historia  
de España en el siglo xx

---

Teresa María Ortega López  
Ana Cabana Iglesia



TERESA MARÍA ORTEGA LÓPEZ  
ANA CABANA IGLESIA

# «HABERLAS, HAYLAS»

**Campesinas en la historia de España  
del siglo XX**

Marcial Pons Historia

2021

# ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
Prólogo. Aquellas, hacia las que no se ha mirado .....	9
I. INTRODUCCIÓN	
En femenino plural. La perspectiva de género en la historia rural, <i>por Ana Cabana Iglesia</i> .....	19
II. LEONAS Y DISIDENTES. LAS CAMPESINAS ANTE LA IRRUPCIÓN DEL SIGLO XX	
«¡No vayáis a la ciudad!». El éxodo rural femenino en España (1900-1930). Aproximación a sus causas y a sus consecuencias, <i>por Teresa María Ortega López</i> .....	45
«Guardianas de la raza». El discurso «nacional-agrarista» y la movilización política conservadora de la mujer rural española (1880-1939), <i>por Teresa María Ortega López</i> .....	91
III. DOMÉSTICAS Y TRABAJADORAS. LAS «PARADOJAS» DE LA ORTODOXIA FRANQUISTA ENTRE LAS MUJERES RURALES	
Mujeres en el tajo. La visibilización de las trabajadoras agrarias durante el franquismo a través del censo de mujeres campesinas (1959), <i>por Teresa María Ortega López</i> .....	123
Vendedoras de barro. Mujeres rurales y los límites de «lo doméstico» a mediados del siglo XX, <i>por Ana Cabana Iglesia</i> .....	157

IV. REBELDES Y COMPROMETIDAS.  
 LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES DEL CAMPO  
 A LA CONQUISTA DE LA DEMOCRACIA

Democratizando la democracia. Estrategias de género de las trabajadoras agrícolas españolas (1977-1990), <i>por Teresa María Ortega López</i> .....	187
Mujeres al frente. Rostros femeninos y acción colectiva, <i>por Ana Cabana Iglesia</i> .....	219
Haciendo barro, produciendo género. Mujeres en la alfarería de la Galicia rural desde finales del siglo xx, <i>por Ana Cabana Iglesia</i> ....	239
Bibliografía .....	259

PRÓLOGO

AQUELLAS, HACIA LAS QUE  
NO SE HA MIRADO

«Ollade a muller labrega.  
Nin ten as mans coma pombas  
nin belida a cabeleira.  
Ten os ollos sen olladas,  
e a cara é mapa de xeiras.  
Leva no peito a esperanza  
durísima das colleitas  
que lle pon lume no sangue  
e a fai moi vella, moi vella»<sup>1</sup>.

Darío XOHÁN CABANA, «*Muller labrega*»,  
*Romanceiro da Terra Chá* (1970).

Hoy en día pocas, pocas son las investigaciones que, desde la historia, han destacado el papel de las campesinas, su trabajo y su contribución a la economía agraria. Y ello pese a que la participación femenina en las labores agrarias ha sido una realidad histórica constante. Las mujeres rurales han desempeñado tenazmente determinadas labores en la recolección, la agricultura y la ganadería; han tenido una significativa presencia como mano de obra en las

---

<sup>1</sup> En castellano sería: «Mirad a la mujer labriega / Ni tiene las manos como palomas / ni bonita melena. / Tiene los ojos sin brillo, / y la cara es mapa de jornadas, / Lleva en el pecho la esperanza durísima de las cosechas / que le prende fuego en la sangre / y la hace muy vieja, muy vieja» (traducción de las autoras).

actividades de transformación de productos agrícolas y en la artesanía, y, como es bien sabido, han asumido la totalidad de la carga de trabajo concerniente a las tareas domésticas, rasgo que las ha definido hasta el punto de eclipsar su papel en las demás ocupaciones en no pocas ocasiones y a los ojos de grupos que las han signado y construido culturalmente (investigadores, instituciones, etc.)<sup>2</sup>.

Si escasas son las pesquisas que han visibilizado el trabajo femenino en el agro, de exiguas habría que calificar a aquellas que se han ocupado de analizar el papel de las féminas rurales en el espacio público, es decir, que se hayan encargado de observar su presencia en ámbitos como la acción colectiva. Ausencia que se percibe tanto en fechas más pretéritas como en aquellos episodios más contemporáneos como los movimientos prodemocráticos, los sucesos definidos por el compromiso político y social en la defensa de la agricultura campesina, la soberanía alimentaria y la lucha por la tierra, la justicia social y ambiental o la igualdad y la dignidad de las mujeres y de los hombres del campo.

Sea como agentes económicos, sea como sujetos políticos, las campesinas siguen siendo unas «grandes desconocidas» para la historia. Prejuicios parapetados en perspectivas «agrocéntricas» y «androcéntricas» están detrás de esta «desatención historiográfica». Concordamos con lo señalado por la socióloga rural Rosario Sampedro cuando asevera que durante mucho tiempo sobre la historia agraria han dominado dichos enfoques<sup>3</sup>. Obsesivamente ocupada por los procesos de modernización técnica y económica de la agricultura, y por los varones (agricultores, campesinos y jornaleros), como únicos «mártires» o «protagonistas» de dichos procesos de modernización y mercantilización, la historia agraria ha tendido a ignorar el papel de las mujeres. Ha considerado a los hombres como los únicos «sujetos» del cambio social, mientras que ha percibido a las mujeres como «objetos» o simples espectadoras de cualquier mudanza agraria. Los hombres del campo fueron erigidos así en la

---

<sup>2</sup> Julieta Evangelina CANO, «La “otredad” femenina: construcción cultural patriarcal y resistencias feministas», *Asparkia: investigación feminista*, 29 (2016), pp. 49-62.

<sup>3</sup> Rosario SAMPEDRO GALLEGO, «Mujeres del campo. Los conflictos de género como elemento de transformación social», en María Antonia GARCÍA DEL LEÓN (ed.), *El campo y la ciudad: (sociedad rural y cambio social)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1996, pp. 79-102.

voz autorizada desde la que construir la historia del mundo rural. Las campesinas se convirtieron, como contrapunto, en las ausentes de esa construcción.

Las mujeres quedaban reducidas al estatus analítico de «elemento pasivo» y su comportamiento social era directamente obviado o considerado, en último término, como una respuesta a las necesidades de los varones, de la familia o de la comunidad rural. La asunción de la *otredad* femenina (la mujer como «lo otro» frente al varón como «lo uno») alcanza en este aspecto su máxima expresión. Como elemento de estudio para la historia agraria las campesinas han sido un grupo definido *in aeternum* desde la inferioridad, la sumisión o la ignorancia, cumpliéndose así las características distintivas que Todorov definió como los tres ejes en los que pivotan las relaciones de las personas con la *otredad*<sup>4</sup>. La consecuencia automática de esta percepción ha sido la suposición del carácter totalmente flexible y acomodaticio del comportamiento social de las mujeres rurales, y la formulación de una imagen arquetípica en la que las campesinas aparecían insertas en un mundo de lealtades familiares y comunitarias en el que el individualismo femenino no tiene lugar ni razón de ser.

En la historia de género también ha pesado el silencio sobre las campesinas. A comienzos de los noventa, la geógrafa Sarah Whatmore indicó dos causas básicas del «silencio feminista» sobre las mujeres rurales<sup>5</sup>. Por un lado, el pensamiento feminista se gestó sobre una concepción «urbanocéntrica» de la que se derivaron unas categorías conceptuales forjadas en el espacio urbano industrial capitalista difíciles de aplicar en el espacio rural. En el pensamiento feminista ha prevalecido aquella explicación que sitúa en las áreas urbanas e industriales los escenarios en los cuales se desarrollan la génesis del progreso y del desarrollo económico, los movimientos políticos e ideológicos, los cimientos espaciales (lugares en el espacio) y temporales (lugares en el tiempo). En suma, considera a la ciudad como la «tabula rasa» donde los acontecimientos tienen

---

<sup>4</sup> Tzvetan TODOROV, *La conquista de América. El problema del otro*, Madrid, Siglo XXI, 1998.

<sup>5</sup> Sarah WHATMORE, *The Farming Women: Gender, Work and Family Enterprise*, Londres, Palgrave Macmillan, 1991.

lugar. Esto determinó, en primera instancia, que el espacio rural (la «ruralidad» entendida en un sentido amplio) fuera contemplado por el feminismo como algo marginal, un reducto de atraso condenado a desaparecer o a ser absorbido por la sociedad o la cultura urbanas. Y, después, promovió una visión jerarquizada entre mundo urbano y mundo rural condenando a la inferioridad a este último. No deja de resultar paradójico cómo aquellas autoras tan atentas a negar la valía de la concepción binaria del género que adjudicaba valores y características a cada sexo admitiendo una posición hegemónica del uno sobre el otro, que posibilitaba la justificación de la subordinación femenina, asumieran esa visión dicotómica de los espacios en vez de abogar por deconstruirla.

Por otro lado, al estar anclado el pensamiento feminista en el espacio urbano, en la sociedad industrial y capitalista, este se ha ocupado tradicionalmente de analizar aquellos espacios donde existe una clara limitación entre la esfera de lo «productivo» y la esfera de lo «reproductivo». Su arena teórica y política se encuentra en la división entre el ámbito de la producción y la reproducción, del empleo y la familia, de la empresa y el hogar, la forma que adopta la división sexual del trabajo en el modo de producción capitalista. La experiencia de la gran mayoría de las mujeres del campo no se ajusta, sin embargo, con la teoría feminista. La vida familiar y laboral de las campesinas se ha desarrollado básicamente en un espacio social en el que los límites entre lo productivo y lo reproductivo son sumamente difusos debido a la omnipresencia de la familia. Si algo ha caracterizado la estructura social del mundo rural es ese predominio de la célula familiar, entendida como institución social globalizadora, como unidad de producción y consumo, convivencia, mutua ayuda y socialización. Tanto en el ámbito de la agricultura familiar como en el de la agricultura jornalera o salarial es perceptible esa centralidad del grupo conformado por las relaciones de parentesco en primer grado, foco de endoculturación primario. Una familia campesina (y a modo de sumatorio una comunidad rural) cuya organización y funcionamiento interno atienden a una simetría estructurada en torno al género y a la edad y que se perpetúa mediante el reforzamiento de la autoridad patriarcal.

El propósito de este libro es, justamente, llamar la atención sobre este incomprensible descuido y silencio historiográficos y tratar de eliminar las concepciones y los prejuicios antes mencionados. A

través de una serie de capítulos, provenientes todos ellos de títulos que han visto la luz en distintas publicaciones especializadas, las autoras mostrarán la *visibilidad* de las mujeres campesinas, enfatizando su contribución en las diferentes actividades productivas del campo y su activa participación social y política en un mundo enormemente masculinizado. Con ello, esta publicación pretende conseguir contravenir interpretaciones y enfoques fuertemente arraigados sobre las campesinas que aún hoy están presentes en la literatura académica y que aluden más que a un empírico análisis de sujetos históricos libres de estigmas a la asimilación de imágenes asentadas sobre el comportamiento de un grupo social en continua posición de subyugación, de un colectivo que se representa como máximo exponente de una perpetua carencia.

Consideramos pues, que esta obra es sumamente necesaria en el ámbito mismo de los estudios de la historia de las mujeres y del género y de la propia historia de España. Pues campo y mujer es una combinación hasta ahora poco explorada en nuestra historia. Si bien es cierto que existe una larga tradición del estudio de la vida agraria, exiguos resultan los escritos que se han enfocado específicamente en la conjunción mujer y vida rural. Las estudiosas francesas Michelle Perrot y Geneviève Fraisse señalaron la larga continuidad en las formas de vida campesinas a través de la historia. Esta afirmación está falta de matices<sup>6</sup>. La apelación a una sociedad rural o a una cultura rural inmodificable ha sido desarticulada por los estudios agrarios realizados en la última centuria por la historiografía agraria española. Las investigaciones sobre la agricultura y la vida rural han identificado cambios rápidos y profundos en los que, a poco que se ponga el foco de interés en el papel de las mujeres, estas se desvelan agentes relevantes que deben dejar de ser omitidos del relato historiográfico. También han colaborado en echar por tierra esa narración impregnada de permanencia aquellos que conciben, desde la historia social o la cultural, las identidades como dinámicas y construidas situacionalmente (en el lugar y en el espacio), subrayando su historicidad y negando su esencialidad. De ello también se infiere, se quiera o

---

<sup>6</sup> Michelle PERROT y Geneviève FRAISSE, «Presentación», en George DUBY y Michelle PERROT (dirs.), *Historia de las mujeres*, vol. IV, *El siglo XIX*, Madrid, Círculo de Lectores, 1993, p. 5.

no, la posibilidad de construcción, deconstrucción y reconstrucción identitaria de los sujetos femeninos.

Con este libro buscamos llevar a cabo ese acercamiento a las mujeres del agro español en el siglo xx. Y lo hacemos apostando tanto por realizar una aproximación que combina una visión diacrónica de largo alcance con una visión sincrónica que establece la correspondencia de un proceso con otro y el efecto causal de sus interrelaciones, como por hacer un ejercicio que atienda a lo multidisciplinar. Al análisis histórico, por fuerza el pilar de mayor peso en estas páginas, hemos sumado aportes tomados de la sociología y la antropología, y hemos dado también entrada a la perspectiva de género a fin de subrayar no solo el papel desempeñado por las mujeres como sujetos, sino la trascendencia de «lo femenino». En el caso de la incorporación de metodologías y conceptos propios de la antropología, debemos destacar la imponderable labor de la antropóloga social Elena Freire Paz, de la Universidad de Santiago de Compostela, coautora de dos de los textos aquí reunidos. Queremos agradecer, ya en estas páginas iniciales, su generosidad y apoyo al proyecto que ha desembocado en la presente publicación, igual que al resto de coautores.

Otra decisión consciente que hemos tomado en el proceso de elaboración de este libro ha sido la de combinar, con diferentes niveles de intensidad, dos escalas analíticas. Conviven una mirada sobre la realidad española y un examen más en detalle de dos zonas rurales disímiles en la práctica totalidad de sus características (tipología de la propiedad, estructuras agrarias, especialización productiva, etc.): Andalucía y Galicia. Estos espacios han sido empleados a modo de observatorios privilegiados de los diversos modelos de mujer, de las diferentes mujeres, en mejor expresión, que habitaron el campo español en la última centuria. Porque tan significativo como abordar la realidad estatal, es dar espacio a las heterogéneas realidades agrarias que la componen, y, por tanto, a las múltiples tipologías de mujer rural.

Así, se destacan en este volumen jornaleras y trabajadoras agrícolas, operarias, artesanas, organizadoras comunitarias, comerciantes, amas de casa, etc. Se trata de una muy amplia gama de identidades que devienen del sinnúmero de actividades que las féminas desempeñan y cuyo estudio pone en tela de juicio el estereotipo tanto de mujer pasiva como de «elemento accesorio»

en las unidades familiares del campo, al tiempo que da cuenta de las variadas formas de contribución femeninas en cualesquiera que hayan sido los ejes de actividad productiva, ya sean remunerados o no. Con estas premisas pretendemos alentar un debate sobre las reglas de la competencia y la competitividad por los trabajos, sobre el discurso y la praxis que rodean a las ocupaciones que se consideran «femeninas» en el agro (en los diferentes agros) y las que acaban viéndose «feminizadas», o, al revés, de las tareas «masculinizadas», aquellas que en un momento dado se convierten en atractivas para los varones y las mujeres deben desocupar y buscar nuevos espacios de labor. Nuestra meta podría sintetizarse en el interés por llegar a desgranar las raíces de la desventaja no contestada de las mujeres con base en el género.

Los trabajos que aquí se recogen detectan también la presencia perenne del poder patriarcal, bien sea en el seno de la familia, en la unidad doméstica o en las organizaciones políticas y sindicales formales. Resulta evidente la persistencia de un orden jerárquico en el que lo masculino ocupa la cúspide y que subsiste tanto en el ámbito de lo privado como en la esfera de lo público, a pesar de los cambios en la organización social y los sistemas políticos. Pero esta constatación no ha resultado disuasoria a la hora de ocuparse del estatus político de las campesinas, de su forma de interacción con sus grupos domésticos y de las interacciones entre ellas, sus comunidades y las instancias de poder más amplias. En esa línea, este libro impugna, entre otros, el mito historiográfico de la profundidad de los cambios ocurridos, por ejemplo, a partir de la transición a la democracia, que asume que una mudanza política de manera directa y automática tiene su reflejo en la relación establecida entre hombres y mujeres. En cambio, los estudios aquí compilados apuntan hacia un proceso de cambio mucho más lento, como todo aquel que suele remover conciencias y cosmovisiones, y también mucho más contemporáneo, a partir del último tercio del siglo xx, y acaso más duradero: el de la lenta erosión de las conductas patriarcales suscitadas por las propias mujeres del campo, que de manera proactiva han impuesto su presencia o encontrado rendijas para participar en las más variadas esferas en términos que niegan su condición de inferioridad con respecto a los varones.

Asimismo, y desde la perspectiva feminista, el libro quiere visibilizar a las mujeres rurales como sujetos históricos y hacerlo tanto

en los procesos de cambio como en lo relativo a las permanencias que se perciben en la historia de España del siglo XX. Ofreciendo con ello una visión integral, sistemática y articulada de temas trascendentales, como son la acción social o el trabajo, que serán examinados aquí desde el prisma del género, esto es, introduciendo las relaciones de poder. Porque el género no es otra cosa que una construcción cultural que se basa en la desigualdad entre los sexos y que se negocia en cada sociedad, en cada periodo, en cada envite de las mujeres por conseguir espacios diferenciados. Aplicar esta nueva forma de análisis en la interpretación histórica permite entender que lo femenino no está limitado solo a lo susceptible de ser etiquetado o clasificado en categorías próximas a la excepcionalidad vinculadas de manera evidente o subyacente con los márgenes inferiores; es decir, con connotaciones de eterno apéndice<sup>7</sup>. Con este andamiaje teórico y metodológico se ha logrado que las «cosas de mujeres»<sup>8</sup> dejen de ser entendidas como aquello que queda fuera del «modelo», dejen de ser medidas con la pauta establecida para otros, dejen de ser simples anécdotas o aspectos insignificantes, sea en el plano de la economía, de la política o de lo social, y puedan ser elevadas a propuesta asumible por el colectivo<sup>9</sup>.

Por último, conviene señalar que entre las pretensiones de esta publicación se encuentra la de realizar uno de los primeros esfuerzos serios, definido por el rigor académico, por repensar los problemas centrales del campesinado español, en una perspectiva, que creemos innovadora, que estimula el pensamiento y la problematización de temas hasta ahora poco abordados respecto a la situación de las mujeres en la España de ayer. Una semilla de la que pueda brotar un tan necesario como fructífero debate sobre la aún más cambiante España de hoy.

---

<sup>7</sup> Esta idea ha sido barajada en Elena FREIRE PAZ, «Estereotipos de barro: mulleres na olería tradicional galega», *Boletín Gallego de Literatura*, 50 (2017), pp. 115-137.

<sup>8</sup> Lourdes MÉNDEZ PÉREZ, «*Cousas de Mulleres*». *Campesinas, poder y vida cotidiana (Lugo 1940-1960)*, Barcelona, Anthropos, 1988.

<sup>9</sup> Como así se plantea en Luis CAMARERO RIOJA y Jesús OLIVA, «Como si no hicieran nada: la naturalización del trabajo rural femenino», *Sociología del trabajo*, 53 (2005), pp. 3-30.